

# RESUMEN EJECUTIVO

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Planta dedicada a “Fabricación de estructuras metálicas, corte, doblado y enderezado de barras de hierro”.

### 1. INTRODUCCIÓN

Este informe presenta la Evaluación de Impacto Ambiental de la empresa Royal Fada S.A., instalada en la ciudad de Mar del Plata, cabecera del Partido General Pueyrredón, en la Provincia de Buenos Aires.

Puede decirse a priori que el emprendimiento aporta a la ciudad beneficios relacionados con aumento de: la actividad económica local, regional, la generación de empleo, entre otros. Sin embargo, este Estudio Ambiental busca identificar las acciones inherentes a la Empresa que potencialmente impactan sobre el medio ambiente, y evaluar la importancia de las posibles alteraciones que el mismo podrá causar en su etapa de operación. Proponiendo medidas mitigadoras para aquellos impactos negativos que se consideren críticos para la preservación o mejora de la situación ambiental preexistente al Proyecto.

### OBJETIVOS

- Identificar y evaluar las incidencias ambientales de la empresa ROYAL FADA S.A. instalada en el Partido de General Pueyrredón.
- Proponer las Medidas para mitigar los posibles impactos negativos.
- Proponer Medidas para optimizar los impactos positivos.
- Generar un Informe de Evaluación de Impacto Ambiental.

A su vez, este Informe realizado de acuerdo a los principios básicos de prevención del deterioro ambiental y de la salud del hombre, y que por la metodología y criterio utilizado propicia el Desarrollo Sustentable, califica como Información Pública Ambiental. En consecuencia, se ha hecho hincapié en exponer conceptos y criterios con claridad, en un texto de fácil lectura.

### 2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

#### LOCALIZACIÓN

La Planta se encuentra instalada en la Ruta 88 a la altura el kilómetro 3,9 de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, en la Provincia de Buenos Aires (PBA). El área de emplazamiento de la Planta es un barrio de muy baja densidad poblacional, fuera del ejido urbano de la ciudad, a unos 20 kilómetros del centro aproximadamente. El establecimiento se ubica en un predio total de 12613 m<sup>2</sup>, en una zona de uso del suelo rural.

M. Florencia Castagnaro  
Ing. Ambiental  
Esp. en M. y S. en el Trabajo  
M.P. 53.138 - R.T. y S. 1242

## LÍNEAS DE PRODUCCIÓN

La planta cuenta con las siguientes fases de producción: corte, doblado y enderezado de barras de hierro, recupero de metales, despacho y comercialización.

## MATERIAS PRIMAS E INSUMOS

La actividad es muy simple, se reciben distintos productos metalúrgicos, como ser: distinta perfilería, ADN, mallas, etc en una cantidad de 250/300 Tn al mes. Estas estructuras se acopian para luego ser distribuidas y/o vendidas en el mismo local.

## DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA CAPACIDAD ELABORADORA DEL PROCESO

El único proceso que se realiza en el depósito es el de corte, doblado o enderezado de barras de hierro, utilizando una máquina de enderezado y corte.

Para la actividad de recupero de metales (con exclusión de aquellos que vienen de la industria automotriz), la materia prima se pesa, para luego pasar al patio donde se cortará y se prensará para luego ser despachada.

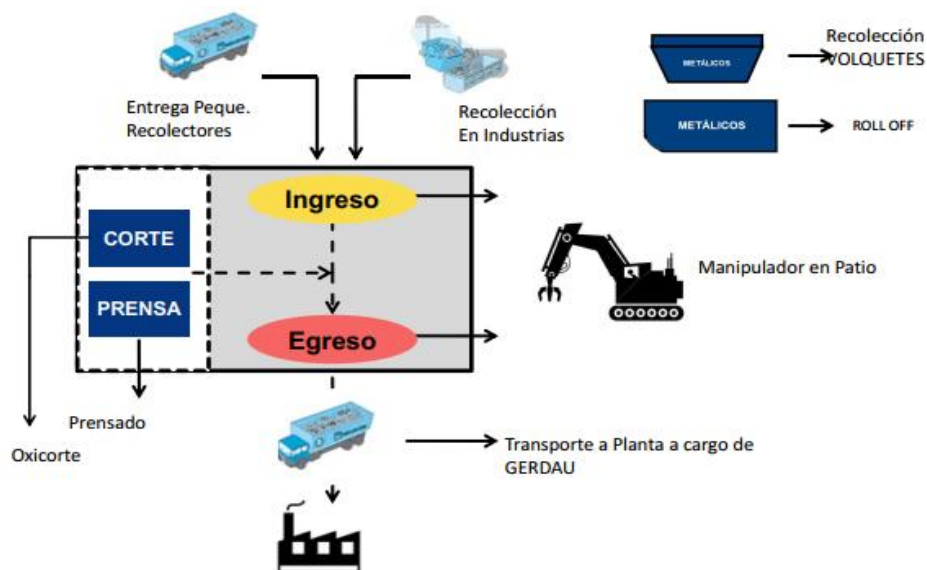
En el sector de recupero de metales se contará con:

- Pala con brazo tipo "pulpo" para manipular los metales.
- Equipo de oxicorte.
- Prensa.

Se estima procesar unas 300 toneladas al mes de metales para recupero.

## DIAGRAMA DE FLUJO

En el siguiente Diagrama de Flujo se puede ver de modo simplificando las etapas del proceso productivo.



## **Residuos sólidos**

Se componen de trapos, estopa, cepillos, guantes, etc., que son contenidos en bolsas para residuos y retirados por el servicio municipal de recolección del Partido de Gral. Pueyrredón.

Los residuos del tipo domiciliario se componen de residuos inorgánicos y orgánicos ino cuos, todos ellos asimilables a domiciliarios provenientes de las actividades del personal, además de los generados por tareas administrativas como restos de papelería, envases, etc. Estos residuos son evacuados en bolsas comunes de residuos para ser recogidos por el servicio de recolección municipal, cuyo destino final es el Predio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos del partido de Gral. Pueyrredón.

## **Efluentes gaseosos**

No genera emisiones gaseosas.

## **Efluentes líquidos**

No genera efluentes líquidos industriales

## **3. CARACTERIZACION DEL AMBIENTE**

### **DESCRIPCIÓN DEL SITIO Y ÁREA DE INFLUENCIA**

El área objeto de estudio se ubica en el sector oeste de la ciudad de Mar del Plata, sobre la ruta 88.

El área de emplazamiento del establecimiento es un barrio de muy baja densidad poblacional, fuera del ejido urbano de la ciudad, a unos 20 kilómetros del centro aproximadamente, siendo las actividades lindantes las agrícolas.

### **ÁREA DE INFLUENCIA**

La empresa se desarrolla en un área semiurbana de la ciudad. Linda con otras industrias, campos de uso agrícola y está a pocos kilómetros del parque industrial General Savio.

### **USOS DE SUELO**

El Código que rige el Ordenamiento del territorio del Partido de General Pueyrredon (COT) regula el uso, la ocupación, la subdivisión y el equipamiento del suelo; la preservación de sus ámbitos arquitectónicos y paisajísticos y todos aquellos aspectos que tengan relación con el ordenamiento territorial.

Según la Ordenanza Nº 10068 de Zonificación Distrital de la Ciudad de Mar del Plata (áreas territoriales y distritos urbanos), el predio en el cual está instalado el frigorífico se encuentra zonificado según el COT - Rural

## **MEDIO AMBIENTE FISICO Y BIOLOGICO**

### **Relación con el Proyecto**

Las características físico - ambientales mencionadas son de carácter general y se refieren a la ciudad Mar del Plata y al Partido de General Pueyrredón. El "entorno" del predio en estudio, entendiéndolo como el ambiente que interacciona con la actividad, es propicio para la misma.

Las particularidades del clima descriptas se encuentran representadas en el área del proyecto.

Al estar ubicado en área semiurbana no cuenta con los servicios de agua corriente y sistema cloacal y pluvial, por lo que los riesgos de contaminación se maximizan, por lo que se deben tener en cuenta las posibles consecuencias sobre las instalaciones, controlando los efluentes y residuos del proceso.

### **Geomorfología Local**

El área de estudio corresponde a una extensa planicie que se inicia en las estribaciones periserranas de Tandilia y se articula lateralmente con denominada Pampa Deprimida. El entorno geomorfológico inmediato en el que se encuentra la localización del establecimiento es el Sistema de Llanura ondulada: está caracterizada por un relieve suave, con pendientes rectas, apareciendo cortado profundamente por los valles de los cursos de agua que tienen sus nacientes en el oeste del partido, lo que le confiere su aspecto ondulado al ser atravesado de Norte a Sur.

## **MEDIO SOCIOECONÓMICO Y DE INFRAESTRUCTURA**

La provisión de Servicios e Infraestructuras configura una trama estructural compleja que opera funcionalmente, para el "Suministro o Abastecimiento de Insumos" (electricidad, gas, agua), la "Circulación de los materiales de desecho" (recolección de residuos, cloacas), y la "Intercomunicación" (telecomunicaciones y transporte), constituyendo la oferta ambiental de recursos del soporte construido de un asentamiento.

### **Red de energía eléctrica**

El servicio de energía eléctrica de baja y media tensión es suministrado por la Empresa de Energía Eléctrica (EDEA). El mismo se recibe de la Central 9 de Julio del Puerto de Mar del Plata, vinculada al sistema interconectado provincial mediante línea de alta tensión de 33 kv.

### **Alumbrado público**

El servicio está provisto por la Municipalidad de Gral. Pueyrredón.

### **Red cloacal**

No se encuentra dentro de la Red de cloaca del Partido.

### **Red de agua**

El agua se obtiene mediante pozo.

### **Red de gas natural**

El servicio de gas natural es provisto envasado.

### **Transporte Público**

Se cuenta con servicio de transporte público de pasajeros.

### **Comunicaciones**

El servicio telefónico es suministrado por diversas empresas.

## **4. IMPACTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS**

Del análisis de la matriz de identificación de impactos ambientales, surgen las siguientes consideraciones en relación con el impacto ambiental:

#### **Positivos:**

Demanda de bienes y servicios: Consultorías, servicios externos, proveedores, etc.

Generación de empleo: Demanda de mano de obra directa e indirecta. Profesionales, técnicos y operarios.

Actividades Económicas inducidas: Generación/Aumento/extensión de Servicios: de transporte, de alimentación, de limpieza, de recolección de residuos, de mantenimiento de espacios verdes, etc.

Mantenimiento de instalaciones: Se consideran todos los aspectos que impliquen asegurar las buenas condiciones operativas y de infraestructura.

#### **Negativos:**

Entrada, salida, carga y descarga de camiones: Ingreso de materias primas e insumos para los procesos industriales, egreso de productos industriales.

Generación de Residuos Sólidos Urbanos (RSU): Residuos Sólidos Urbanos asimilables a Domiciliarios generados en las actividades (comedor, oficinas, baños, etc.)

Generación de ruidos: Emisiones sonoras provocadas por la entrada y salida de camiones, vehículos particulares, carga y descarga de camiones. Ruidos ocasionados por la operación de la industria.

Consumo de Materias Primas: Consumo de insumos necesarios en los procesos industriales y servicios complementarios.

## **ANÁLISIS Y CONCLUSIONES GENÉRICAS DE LOS IMPACTOS SIGNIFICATIVOS**

De la matriz de evaluación de impactos, surgen las principales interacciones entre las acciones de la empresa y el medio receptor de las mismas. Se toman en consideración aquellos impactos de ocasionar un daño ambiental de alguna significación.

Del análisis de la matriz surgen los siguientes aspectos a considerar:

- a- En el funcionamiento del establecimiento, las acciones que se caracterizan como más impactantes son las referidas a la Entrada, salida, carga y descarga de camiones y, en menor medida, la generación de ruidos en Planta. Cabe consignar que los únicos residuos sólidos que se generan son asimilables a domiciliarios.
- b- El funcionamiento de la planta posee una incidencia positiva sobre la población general, ya que las actividades a desarrollar aumentan la disponibilidad de puestos de trabajo.
- c- Crecimiento de la economía local, la actividad del establecimiento induce la actividad de otros sectores económicos, como el transporte de productos y materias primas y otras actividades conexas derivadas de la actividad principal, por ejemplo, mantenimiento y servicio.
- d- Algo positivo a destacar, es el recupero de metales. Esta materia prima se pesa, para luego pasar al patio donde se cortará y se prensará para luego ser despachada.

## **5. MEDIDAS PARA GESTIONAR IMPACTOS AMBIENTALES**

### **DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN PARA IMPACTOS NEGATIVOS**

- Sobre la Geomorfología y suelos  
Los residuos sólidos que se generen de tipo domiciliario serán retirados por la empresa concesionada por el municipio.
- Sobre la Calidad de agua  
Durante la etapa de operación deberán tomarse medidas especialmente dirigidas a evitar posibles escurrimientos o infiltraciones de líquidos cloacales que pudieran producir alteraciones en la calidad del agua subterránea.
- Sobre la Calidad de aire  
Estando en funcionamiento el establecimiento y dadas las características del mismo, es previsible que las emisiones de ruidos, y gases de combustión en el entorno, provenientes de fuentes móviles (camiones, vehículos, etc.), sean mayores respecto a las condiciones originales.
- Sobre el Medio socioeconómico y de infraestructura  
La operación de las instalaciones genera un cambio en las condiciones de transitabilidad vehicular del sector. Este impacto negativo es compensado, debido a que aumenta oportunidades de crecimiento e integración social.
- Sobre el Paisaje  
La operación del establecimiento requiere el mantenimiento paisajístico y el mantenimiento edilicio, para mitigar la presencia de la misma en el paisaje.

## **DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS DE OPTIMIZACIÓN PARA IMPACTOS POSITIVOS DE LA ETAPA DE OPERACIÓN**

- Sobre el Medio socioeconómico y de infraestructura  
Los usos del suelo, el crecimiento urbano y el incremento en la economía local serán impactados positivamente por la operación de la Empresa.  
Los efectos positivos de la generación de puestos de trabajo permanente pueden optimizarse por medio de la contratación de personal oriundo de la localidad.
- Sobre el Paisaje  
Se consideran impactos positivos sobre la visual y el paisaje la manutención de la forestación perimetral y la parquización.

## **CONCLUSIONES**

Como surge de la caracterización de impactos, los impactos negativos resultaron, de acuerdo a su importancia absoluta, como de mediana importancia, lo que implica que siguiendo con prácticas seguras y adecuado mantenimiento de las instalaciones, la actividad no genera impactos severos ni críticos que deban ser especialmente mitigados.

## **6. PLAN DE GESTION AMBIENTAL**

El Plan de Gestión Ambiental (PGA) es la herramienta operativa que contemplará la ejecución de prácticas ambientales, medidas de mitigación, prevención de riesgos, medidas de contingencias y la implementación de sistemas de información ambiental para el desarrollo de la actividad.

Los programas que se desarrollan incluyen las medidas para la resolución de los objetivos de prevención de la contaminación; la minimización y adecuada disposición de residuos; la preservación de la seguridad de los trabajadores y la población; y la adecuada atención de los trabajadores y la población ante contingencias o emergencias producidas durante alguna de las etapas de las actividades. Los Programas de Gestión Ambiental son los listados a continuación:

## **MANUAL DE GESTIÓN AMBIENTAL**

Desempeño y sistemas de gerenciamiento.

Exigencias:

- Desarrollar e implementar planes incluyendo programas conforme a la necesidad para facilitar el cumplimiento de la seguridad, salud y medio ambiente, internas y de las autoridades de aplicación gubernamentales.
- Realizar revisiones de políticas, procedimientos y programas referidos a seguridad, salud y medio ambiente, por lo menos cada tres años y actualizarlos cuando las circunstancias así lo justifiquen.
- Proporcionar entrenamiento y capacitación a los empleados y contratados para que puedan realizar sus trabajos de manera satisfactoria, sin consecuencias adversas para la seguridad, salud y medio ambiente, para la prevención de accidentes y promoción del cumplimiento de las exigencias internas y legales. Sobre todo asegurar la comprensión de los empleados que el total cumplimiento de las

exigencias de seguridad, salud y medio ambiente es una parte integrante de sus actividades.

- Reportar inmediatamente accidentes/incidentes, infracciones, eventos significativos relacionados con esta temática para ser investigados, analizados y revisados cuando sea necesario para identificar las causas básicas e iniciar acciones correctivas.
- Identificar peligros en áreas de producción para implementar las acciones apropiadas para prevenir lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo.
- Identificar problemas de seguridad operacional y de medio ambiente, implementar acciones correctivas adecuadas y medidas de control o procedimientos de mantenimiento con potencial para afectar significativamente la seguridad de los operadores o la seguridad operacional.

### **PROGRAMA DE MONITOREO Y VIGILANCIA**

- Dada la importancia que tendrá este programa, requerirá de metodicidad y sistematización en su aplicación, al igual que una auditoria permanente sobre su cumplimiento.
- El Programa de Monitoreo y Vigilancia tiene como propósito verificar la validez del pronóstico de impacto ambiental y la efectividad de las medidas recomendadas.
- Por ello, se incluyen en este programa medidas tendientes a:

#### **Monitoreo calidad de aire.**

Se determinará el nivel de contaminación sonora que produce.

- Indicadores

Parámetros a evaluar:

Ruidos al vecindario < 8 dB(A)

Ruido en ambiente laboral < 85 dB(A) para 8 hs

- Descripción.

Las mediciones de ruido al vecindario serán realizadas en forma interna, siguiendo el procedimiento establecido por la Norma Argentina IRAM 4062

Las mediciones de ruido en ambiente laboral se realizarán en forma interna, siguiendo el procedimiento establecido en Res 85/12 SRT.

- Cronograma

Medición de ruido al vecindario: Frecuencia anual o al modificar condiciones operativas.

Medición de ruido en ambiente laboral: frecuencia anual o al modificar las fuentes generadoras de ruido

#### **Monitoreo del transporte y la circulación**

- Establecer un adecuado procedimiento de circulación de vehículos dentro del predio.
- Efectuar la demarcación e iluminación necesarias, para los sectores previstos de estacionamientos de vehículos o camiones externos.
- Colocar señalización de áreas críticas (si las hubiere).
- Contar con personal de seguridad y control de accesos permanente que impida el ingreso de personas y vehículos no autorizados.



- Informar de las pautas de circulación a todas las personas.

#### **Monitoreo de la gestión de los residuos asimilables a urbanos.**

- Esto es en función de los requerimientos de las normativas vigentes, como así también de los Procedimientos Generales y Particulares
- Identificar las distintas corrientes de materiales residuales (especiales, domiciliarios, inertes, etc.) y especificar las medidas a implementar para cada tipo de residuos en cada una de las etapas de la gestión. La gestión se dividirá en tres etapas: Almacenamiento (en el lugar de generación), Recolección y transporte y Disposición final (en lugares habilitados).
- Colocar recipientes estancos en áreas comunes del sector con bolsas de residuos plásticas, reemplazables.
- Rotular o pintar en forma diferenciada los recipientes estancos, indicando cuales residuos deben ser acumulados en los mismos.
- Construir una estructura para colocar las bolsas con residuos y evitar la rotura por animales.
- Verificar los horarios y días de recolección de residuos y coordinar con la empresa encargada de la tarea, el retiro de los mismos.
- Clasificación de residuos

• RESIDUOS	• DESCRIPCION
• Residuos asimilables a urbanos	• Material generado como producto de las actividades de preparación de alimentos, restos de animales y vegetales, cartón y papel provenientes de las actividades de oficina, plásticos de envoltorios, vidrios, etc.

#### **Monitoreo del mantenimiento de equipos e instalaciones**

- Los equipos e instalaciones mencionados en la descripción del proyecto, que funcionarán durante la operación de todo el sistema, deberán estar sometidos a un programa de mantenimiento preventivo, para minimizar las contingencias y garantizar un eficiente proceso.
- Establecer un preciso cronograma de mantenimiento preventivo rotativo de equipos e instalaciones.

### **PLAN DE MANEJO FRENTE A POSIBLES CONTINGENCIAS**

#### **Objetivos**

- Proporcionar una herramienta para la respuesta a cualquier situación de emergencia ambiental, que pudiera presentarse durante la ejecución de tareas cotidianas.
- Prevenir y reducir la magnitud de los impactos potenciales ambientales durante esta etapa.
- Proteger las zonas de interés social, económico y ambiental.

## Alcance

- El alcance del presente Programa se extiende a todas las áreas y actividades desarrolladas.

## Metodología

- Elaborar un manual de contingencias (incluido accidentes) y actualizarlo de manera permanente.
- Dotar de sistemas de comunicación internos y externos que permitan una rápida comunicación y respuesta.
- Capacitar al personal operativo a través de la difusión del manual de contingencias.
- Disponer de elementos y materiales para utilizar ante las distintas contingencias.

## **PROGRAMA DE CAPACITACION**

### Objetivos

- Establecer las tareas a desarrollar, para la capacitación en materia ambiental del personal de Planta, tanto a nivel técnico, como operativo.
- Definir el Plan de Capacitación Anual de Ambiente.
- Determinar la cantidad de horas de Capacitación Anual asignadas al Área de Ambiente.
- Formación, sensibilización y adiestramiento en materia Ambiental, del personal.
- Generar una conciencia y compromiso hacia la Protección del Ambiente.

## Alcance

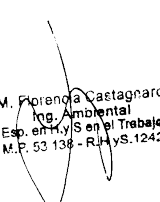
- El alcance del presente Programa, se extiende a todas las áreas y actividades desarrolladas.

## Metodología

- Se realizará un módulo de Capacitación de Inducción sobre temas Ambientales, de acuerdo a necesidades de la empresa y de las tareas que el personal vaya a realizar.
- Enumeración tentativa y no excluyente, de temas a ser tratados en la capacitación:
  - Programa Único de Seguridad.
  - Medidas de Protección Ambiental.
  - Uso Racional del Agua y Energía Eléctrica.
  - Prevención de Incendios.
  - Manejo de Residuos Asimilables a Urbanos.
  - Rol ante contingencias ambientales.

## CONCLUSIÓN

Por lo evaluado, se puede concluir que por la localización y actividad del establecimiento no se pueden identificar alteraciones significativas del medio natural, asimismo los probables impactos sobre la trama urbana, ya sea en función del tránsito vehicular o por la actividad propia del establecimiento, son controlables. Cabe consignar, que el establecimiento debe cumplir con las reglamentaciones nacionales, provinciales y municipales que apliquen a la actividad.



M. Florencia Castagnaro  
Ing. Ambiental  
Esp. en H. y S. en el Trabajo  
M.P. 53.138 - R.U. y S. 1242



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2023 - Año de la democracia Argentina

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** RESUMEN DEL PROYECTO

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 11 pagina/s.